

**COOPERATIVA DE
PROVISIÓN DE
AGUA POTABLE Y OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS DE
CORREO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correo Limitada, convoco a sus asociados activos, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social, sito en calle Rafael Obligado N° 1.358, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoria, todo correspondiente el Ejercicio N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de Tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Balzaretti Edgardo Rubén, Casali Roberto Osvaldo y Seletti Diego, por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Vega Dora Nélide, por terminación de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular, por el término de un (1) año, en reemplazo de Biciuffa German Horacio y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Tadeo Joaquín Nicolas, ambos por terminación de mandato.

DALESIO SERGIO SANTIAGO

Presidente

MARTINI LISANDRO EZEQUIEL

Secretario

Articulo 32° (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Articulo 36° (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del

estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada).

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificado de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la cooperativa por servicios prestados por esto (Arts. 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto).

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 130 441434 Mar. 23

CLÍNICA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Clínica Santa Fe SA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 06 de Abril de 2.021, a las 20:00 hs, primer llamado y a las 21:00 hs en segundo llamado de acuerdo al Estatuto Social, en su sede social sito en calle Pte. Perón 253 de Rufino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
- 2) Tratamiento de las renunciaciones al cargo de directores titulares de los Sres. Maximiliano Jesus Tartabini y Gaston Marcelo Magris y consideración de la renovación total o parcial del Directorio.

\$ 45 441208 Mar. 23 Mar. 25

CLUB SUIZO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Suizo de Rosario tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 23 de Abril de 2.021, a las 19.00

horas, en la sede social de la entidad, sita en calle San Juan N° 1.550 de la ciudad de Rosario (S. Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. N° 22, inc. a) del Estatuto);
2. Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020. (Art. N° 22, incisos b) y c) del Estatuto);
3. Fijación y aprobación de la cuota social. (Art. N° 22, inciso d) del Estatuto);
4. Elección de la Comisión Directiva en todos sus cargos. (Art. N° 18 del Estatuto); y
5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. (Art. N° 19 del Estatuto).

Rosario (S. Fe), 17 de Marzo de 2.021.

GUILLERMO N. PAEZ

Presidente

GRACIELA M. HINNY

Secretaria

Art. N° 28 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán a la hora fijada en las citaciones con la asistencia, por lo menos, de la quinta parte de los socios con derecho a voto. No llegándose a este quórum, se iniciarán una hora después con los socios presentes, cualquiera sea el número de asistentes, excepto el caso que prevé el artículo treinta. Para tomar parte en las Asambleas es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio y no estar afectado por las situaciones a que aluden los artículos doce y trece. El presente artículo se transcribirá al pie de la Convocatoria.

\$ 45 441212 Mar. 23

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Filantrópica Suiza convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 23 de Abril de 2.021, a las 17.30 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle San Juan N° 1.550 de la ciudad de Rosario S. Fe,

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar, y firmar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. N° 37 del Estatuto);
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020. (Art. N° 32 del Estatuto);
3. Fijación de la cuota social (Art. N° 23 inciso g) del Estatuto);
4. Por finalización del mandato, designación del nuevo Consejo Directivo en sus doce cargos titulares (Arts. N° 21 y 22 del Estatuto); y
5. Por finalización del mandato, designación de tres miembros titulares para integrar la Junta Fiscalizadora. (Arts. N° 21 y 28 del Estatuto).

Rosario (S. Fe), 17 de Marzo de 2.021.

Edwald R. E. Bürgi

Presidente

Edith V. Bättig

Secretaria

Art. N° 35 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán con un quórum de la mitad más uno de los socios. Si no se alcanzare el mismo, pueden sesionar válidamente con el número de socios concurrentes treinta (30) minutos después de la hora fijada para la Convocatoria. Serán presididas por el Presidente de la Sociedad o, en su ausencia, por el Vicepresidente o por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, en caso de ausencia, teniendo el Presidente de la Asamblea doble voto en caso de empate.

\$ 45 441214 Mar. 23

CIRCULO ODONTOLOGICO

SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la autorización otorgada por Resolución N° 8/20 de la Inspección General de Personas Jurídicas, y en cumplimiento de los Arts. 38 inc. c) y 60 de los Estatutos se convoca a los

Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elecciones para la renovación de Autoridades, a efectuarse el día 28/04/2021 a las 18.30 hs. en la sede de calle Eva Perón 2.467, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 66 cerrado el 31/12/19, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario.
- 4.-Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5.- Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 67 cerrado el 31/12/20, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario. Presupuesto de gastos y recursos 2.021.
- 6.-Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Fijación de las cuotas de ingreso y sociales, determinando las pautas para su modificación las que serán instrumentadas por la Comisión Directiva.
- 8.- Elección de los siguientes miembros, cuya renovación surge del Estatuto (Arts. 28, 30, 52, 53, 101 y 102).

COMISIÓN DIRECTIVA (por el término de 2 años período 2021/2023)

Un Presidente

Un Secretario

Un Tesorero

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

COMISIÓN DIRECTIVA (por el término de 1 año para completar período 2020/2022)

Un Vicepresidente

Un Prosecretario

Un Protesorero

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

TRIBUNAL DE HONOR (por el término de 2 años período 2021/2023)

Un Presidente

Un Secretario

Un Vocal Titular

Un Vocal Suplente

TRIBUNAL DE HONOR (por el término de 1 año período para completar 2020/2022)

Dos Vocales Titulares

Dos Vocales Suplentes

COMISION FISCALIZADORA (por el término de 1 año período 2021/2022)

Tres Miembros Titulares

Dos Miembros Suplentes

9.- Proyecto de modificación de las categorías de aportación al Subsidio de Retiro (arts. 19, 20, 21 y 22 del Reglamento respectivo):

10.- Informe de Obras Sociales.

CARLOS M. BERLI

Presidente

MARA GALLARDO

Secretaria

\$ 160 441226 Mar. 23

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

La Comisión Directiva de la Federación de Asociaciones Piemontesas de Argentina, conforme a lo establecido en el artículos 26, 28 y 30 del Estatuto vigente, convoca a sus asociadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Sábado 24 de Abril de 2.021 a las 11.15 hs., en función del distanciamiento social vigente por Covid-19, y que se dificulta el traslado, dado que nuestras Asociadas pertenecen a distintas Provincias Argentinas, la misma se desarrollará de manera virtual. Podrá participarse a través de la plataforma Zoom, a la cual se puede acceder desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y Tablets. A tal efecto cada asociado confirmará su participación al correo electrónico: federa.ar.piem.org@gmail.com enviando el respectivo poder hasta el 21/04/21. Luego de ello recibirán el correspondiente link de acceso a la asamblea.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.
- 2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe d órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.020.
- 5º) informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.
- 6º) Ratificación del día del Inmigrante Piemontés.
- 7º) Consideración y aprobación de la cuota social anual.
- 8º) Informe de la Junta Electoral respecto de la presentación de listas.
- 9º) Renovación Total de la C.D. conforme Estatuto aprobado el 06.10.2018, y Resolución Nº 221 del 18.02.2019 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

MARIA ESTER VALLI

Secretaria

\$ 80 441229 Mar. 23

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

La Comisión Directiva de la Federación de Asociaciones Piemontesas de Argentina", conforme a lo establecido en el artículos 26, 28 y 30 del Estatuto vigente, convoca a sus asociadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Sábado 24 de Abril de 2.021 a las 10.30 hs. En función del distanciamiento social vigente por Covid-19, y que se dificulta el traslado, dado que nuestras Asociadas pertenecen a distintas Provincias Argentinas, la misma se desarrollará de

manera virtual. Podrá participarse a través de la plataforma Zoom, a la cual se puede acceder desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y Tablets. A tal efecto cada asociado confirmará su participación al correo electrónico: federa.ar.piem.org@gmail.com, enviando el respectivo poder hasta el 21/04/21. Luego de ello recibirán el correspondiente link de acceso a la asamblea, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.
- 2º) Ratificación e Ingreso de nuevas Asociaciones
- 2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.019.
- 5º) informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.
- 7º) Consideración y aprobación de la cuota social anual.

MARIA ESTER VALLI

Secretaria

\$ 80 441227 Mar. 23

ASOCIACIÓN DE PERITOS Y RECIBIDORES DE GRANOS Y OLEAGINOSOS ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación de Peritos y Recibidores de Granos y Oleaginosos Asociación Civil: Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2.021, en su sede Social de Av. Pellegrini 679 de la ciudad de Rosario a las 18:00 hs a los efectos de tratar el siguiente temario: 1) Elección de un asociado para que redacte el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2.020. Documentación a disposición de los asociados. 3) Aprobación de la Memoria y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo previsto en el art. 24 y 25, Título 9º del texto Ordenado de la Asociación. 4) Informe de Tesorería a los Efectos de Planificar y Organizar el desenvolvimiento Económico y Patrimonial de la Asociación.

NICOLAS ANDRES FERMANO

Secretario

\$ 45 441236 Mar. 23

ASOCIACION FAMILIA

CALABRESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Art. 11 y 16 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación Familia Calabresa convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 2.021, a las 18:00 hs. en nuestra Sede Social de calle Valparaíso 1.171, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2.019.
3. Renovación Total de la Comisión Directiva.

De los Estatutos:

La Asamblea se constituye a la hora señalada, con la tercera parte de los socios activos y con derecho a voto, media hora después con cualquier número de los socios presentes (Art. 13 Capítulo IV).

ANTONIO PERRONE

Presidente

SEBASTIAN T. PALILLO

Secretario

\$ 225 441174 Mar. 23 Mar. 30

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Española de Ss. Ms. convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril 2.021, a las 19:00 hs. en la sede social, calle 25 de Mayo y Granaderos de Máximo Paz, Departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban juntamente con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria, el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor y del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.-

3) Aprobación del incremento del valor de la cuota societaria dispuesto en reunión de Comisión Directiva, según Acta N° 411.

4) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

Máximo Paz, 15 de Marzo de 2.021.

JUAN CARLOS GUILLEN

Presidente

ROSANA BEATRIZ POSEBÓN

Secretaria

NOTA: Si a la hora fijada no contase la Asamblea con el quórum establecido, se realizará transcurrida media hora después, conforme lo autoriza el art. 35 del Estatuto Social.

\$ 60 441345 Mar. 23

SALINA

LAS BARRANCAS SACel

ACTA DE DIRECTORIO N° xxx

En la ciudad de Santa Fe, a los 26 días del mes de Febrero de 2.021, se reúne en la sede social el directorio de Salina Las Barrancas SACel. Siendo las ocho horas el presidente del directorio C.P.N. José Haidar inicia la sesión y expresa, en primer lugar, que habiéndose preparado el balance general del ejercicio N° 76 cerrado el treinta de Septiembre de 2.020 corresponde su tratamiento y la redacción de la respectiva convocatoria a asamblea de accionistas. Acto seguido se analizan los estados contables en tratamiento y se resuelve su aprobación, al igual que a la memoria del septuagésimo sexto ejercicio económico de la sociedad. En segundo término, el presidente, junto al directorio se abocan a la redacción de la convocatoria a asamblea para tratar los estados contables correspondientes y ordenan su publicación de ley acorde al texto que se transcribe en los renglones siguientes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 2.021 a las nueve horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Berutti 6.001 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.020.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Santa Fe, Febrero 2021.

\$ 177 441414 Mar. 23 Mar. 26

SALINA LAS BARRANCAS SACel

ACTA DE DIRECTORIO N° xxx

En la ciudad de Santa Fe, a los 26 días del mes de Febrero de 2.021, se reúne en la sede social el directorio de Salina Las Barrancas SACel. Siendo las ocho horas el presidente del directorio C.P.N. José Haidar inicia la sesión y expresa, en primer lugar, que habiéndose preparado el balance general del ejercicio N° 76 cerrado el treinta de Septiembre de 2.020 corresponde su tratamiento y la redacción de la respectiva convocatoria a asamblea de accionistas. Acto seguido se analizan los

estados contables e tratamiento y se resuelve su aprobación, al igual que a la memoria del septuagésimo sexto ejercicio económico de la sociedad. En segundo término, el presidente, junto al directorio se abocan a la redacción de la convocatoria a asamblea para tratar los estados contables correspondientes y ordenan su publicación de ley acorde al texto que se transcribe en k renglones siguientes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar día 29 de marzo de 2021 a las nueve horas en primera convocatoria y a las catorce hor en segunda convocatoria en la sede social de calle Berutti 6.001 de la ciudad de Santa F a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Santa Fe, Febrero 2021.

\$ 118 441417 Mar. 23 Mar. 25

I.M.A.N. S.A.C.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de I.M.A.N. S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2.021, a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Bv. Hipólito Irigoyen N° 1.648, de la ciudad de Reconquista, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 59, finalizado el 30 de Noviembre de

2.020.

2) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 59, cerrado el 30 de Noviembre de 2.020.

3) Tratamiento y/o destino a dar a los resultados del ejercicio.

4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2.020 por un monto que excede el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

5) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, por expiración del término del mandato de los actuales integrantes del Directorio.

6) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta junto con las autoridades.

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 441276 Mar. 23 Mar. 30

ASOCIACION MUTUAL

ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados de la Asociación Mutual Argentina para el próximo 20 de Abril de 2.021 a las 13:00 hs en el local sito en calle San Lorenzo 1.266 P/B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y aprobación de Memoria, informe de Junta Fiscalizadora y Balance Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 1 de Enero de 2.020.

5) Renovación de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

FERNANDO RICCOMI

Presidente

JUAN IGNACIO BOCCIO

Secretario

NOTA: Artículo 41º: El quórum para sesionar en las asambleas, será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 441309 Mar. 23

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES DE JUVENTUD UNIDA ROSQUIN CLUB,
BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de la Resolución 1.015/2.020 del INAES y conforme con el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Juventud Unida Rosquín Club, Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril del 2.021, a las 20:00 Hs, en las instalaciones de Juventud Unida Rosquín Club - Sede Social; sita en calle Dr. Carlos Dose N° 142 de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
5. Conformación de la Junta Electoral (Art. 43º del Estatuto Social).
6. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo para cubrir los cargos de: Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo por culminación de sus mandatos y por el término de dos años.

Cañada Rosquín, Marzo de 2.021.

BRIZIO ANDREA

Presidente

POZZI MARIANO

Secretario

Artículo 37º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.

§ 150 441204 Mar. 23 Mar. 26

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS

Por decisión del Directorio,, se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 13 de Abril de 2.021 a las 12 horas, en el local social de Mitre 699, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar este:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2.- Desafectación de la Reserva para Desarrollo de Negocios y su destino.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias en calle

Gral. Mitre 699 de la ciudad de Rosario de 9 a 14 horas, o a nuestras oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Av. Carlos Pellegrini 1.023, Piso 2º, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta el día 7 de Abril de 2.021 inclusive.

\$ 225 441305 Mar. 23 Mar. 30

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia" de Salto Grande, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 2.021 a las 19:00 horas en su sede social de calle Porteña 248, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolo de la Provincia de Santa Fe.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, informe del auditor, informe del órgano Fiscalizador y proyecto de distribución del resultado correspondiente al 64º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, informe del auditor, informe del órgano Fiscalizador y proyecto de distribución del resultado correspondiente al 65º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 5) Consideración de la cuota societaria.
- 6) Lectura y toma de en conocimiento del "Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual" adecuado a la resolución N° 2.359/19 INAES; aprobado por acta N° 2.740 del Consejo Directivo de fecha 27/02/2.020.
- 7) Autorización de venta de los siguientes inmuebles: Urbano: Lavalle 1.241, Totoras - Rurales: a) Doce hectáreas, once áreas (12,11 has) en el distrito Luis Palacios; b) Trece hectáreas, cinco áreas (13,05 has.) en el distrito Salto Grande.
- 8) Consideración del plazo de reemplazo de los mandatos prorrogados por Resolución N° 145/2.020 INAES.

9) Conformación de la Junta Electoral.

10) Elección de seis (6) consejeros en reemplazo de los señores Testi Adrián, Gobbi Omar, Calvagna Cristian, López Horacio, Ciucci Víctor y Alessi Andrés; y de tres (3) miembros del órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores Carignano Alejandro, Montironi Lucas y Mango Cristian; todos por terminación de mandatos prorrogados por Resolución N° 1.45/2.020 INAES.

11) Elección de seis (6) consejeros por el término de dos años en reemplazo de los señores Mogetta Gustavo, Pertusati Miguel, Sánchez Emiliano, Rasetto Héctor, Leperini Marcelo y Becerra Marcos ; y de tres (3) miembros del órgano de Fiscalización por el término de dos años en reemplazo de los señores Mariatti Carlos, Monserrat María Margarita y Leperini Claudio; todos por terminación de mandatos.

ADRIÁN TESTI

Presidente

HÉCTOR RASETTO

Secretario

Notas:

* Se respetarán todas las normas sanitarias según el protocolo Covid-19 de la mutual y de la Direc. de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe - Minis. de Producción Ciencia y Tecnología.

* Art. 45°: El quórum para cualquier tipo de asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor del órgano directivo y de fiscalización.

\$ 60 441323 Mar. 23

MUTUAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA

PARA BANCARIOS

DR. CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Mutual de Asistencia Social y Económica para Bancarios Dr. Carlos Pellegrini" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará de modalidad presencial en calle Bvard. Rondeau 2.932 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el día 29 de Abril de 2.021 a las 19:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolo establecido en la Provincia de Santa Fe.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321 "Ley Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020.

6) Consideración del incremento de la cuota social dispuesto por el Consejo Directivo durante los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020; y autorización al Consejo Directivo para aumentar la cuota societaria.

7) Lectura y toma de conocimiento del "Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutua con Fondos Propios" adecuado a la resolución N° 2.359/19 INAES; aprobado por acta N° 683 del Consejo Directivo de fecha 28/02/2.020.

8) Consideración de los Reglamentos: Servicio Farmacéutico; Servicio de Sepelio; Servicio de Recreación, Deporte y Bienestar; Servicio de Biblioteca y Actividades Culturales.

9) Reforma del artículo 16 del Estatuto Social.

10) Conformación de la Junta Electoral.

11) Elección por el término de dos (2) ejercicios de ocho (8) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Agustín Camilo Roberto Maggi, Marín Andrés Kovacevich, Graciela Beatriz Gandini, Juan Carlos Córdoba, Roberto Pelizza, Carlos Horacio González, Miguel Orlando Léopore y Lydia Rosa Sola, por finalización de mandato, y Ricardo Alberto Crosa y Cipriano José María Dopazo, por fallecimiento.

12) Elección por el término de dos (2) ejercicios de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores Martín Olmedo, Marcelo Hugo Rafanelli, Sebastián Andrés Missana, Roberto Angel Sanguinetti, Orlando Rubén Casco y Ariel Sergio Cáceres, por finalización de mandato.

MARÍN ANDRÉS KOVACEVICH

Presidente

GRACIELA BEATRIZ GANDINI

Secretaria

Notas:

* Se respetarán todas las normas sanitarias según el protocolo Covid-19 de la mutual y de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe - Minis. de Producción Ciencia y Tecnología.

* Art. 32°: Para participar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

* Art. 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contempladas en el artículo 17º o en lo que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 65 441322 Mar. 23

ALZ SEMILLAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En reunión de directorio del 16/03/2.021 se decide convocar a asamblea General Ordinaria para el 12/04/2.021 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Presidente - el acta de la asamblea.

2.- Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 30 del día 27 de Julio 2.020 con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Presidente - el acta de la asamblea.

2.- Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Nº 19.550 y modificatorias), correspondiente al ejercicio social N° 14 concluido el 31 de Marzo de 2.020. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura en el período mencionado.

3.- Distribución de resultados acumulados. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Dividendo a los accionistas \$ 8.450.000 (En efectivo \$ 3.485.000 y en acciones liberadas \$ 4.965.000), en el marco del Art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias).

4.- Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Marzo de 2.020 por \$ 7.167.226, en exceso de \$ 3.271.408 del límite del 25% de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y modificatorias, ante la distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.

5.- Determinación del número de directores - titulares y suplentes - y su elección por el término de dos ejercicios.

6.- Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

7.- Designación de Auditores Externos.

8.- Aclaración sobre la condición de independientes/no independientes, de los integrantes de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para poder asistir a la asamblea.

Rosario, 16 de Marzo de 2.021.

\$ 250 441304 Mar. 23 Mar. 30

CLUB ATLÉTICO BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nos dirigimos a Ud. para convocarlo/a a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social, sito en calle Mitre 612, el día martes 20 de Abril de 2.021 a las 21:30 hs.

En dicha Asamblease tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2) Renovación total y/o parcial de comisión directiva.

Descartando su digna presencia lo saludamos cordialmente.

MENICHELLI ROMAN

Presidente

MELINA FALCONIER

Secretaria

\$ 90 441424 Mar. 23 Mar. 25

ASOCIACIÓN MUTUAL

CENTRO LITORAL

ASAMBLEA ORDINARIA PARA

TRATAMIENTO DE

EJERCICIO AÑOS 2019 Y 2020

Por Resolución del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el día 30 de abril de 2021 a las 16:00 horas, en el club "La Quinta" sito en calle Av. Ejército Argentino N° 3400 de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 19° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020.
4. Consideración proyecto de distribución de resultados no asignados correspondiente a los periodos antes mencionados.
5. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019 y 19° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020.
6. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019 y 19° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020.
7. Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.
8. Designación de la Junta Electoral.

9. Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora por terminación en periodo 2020 del mandato del Sr. CPN Marcelo Fabián Fernández, por lo que resta de su periodo desde elección hasta su finalización.

10. Elección de cinco miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato de Marcela Fabiana Buiguez; Rodolfo Guillermo Walker; Dr. Mariano Cesar Angulo; Carlos Fabian Garcia y CPN Jose Luis Renzulli.

11. Elección de dos miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación en periodo 2021 de mandato de los Sres. CPN Mariano Ariel Oks; CPN Daniel Oscar Belegni

12. Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019 y 19° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020.

13. Motivos por los cuales no se ha celebrado la Asamblea correspondiente al año 2020 - Impacto de Covid y resoluciones correspondientes.

Santo Tomé, 8 de marzo de 2021

Marcela F. Buiguez

Presidente

Dr. Mariano C. Angulo

Secretario

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.-

\$ 149,82 441957 Mar. 23